

Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación

De: Diaz, Luis Eduardo <lediaz@barrick.com>
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2015 12:54 p. m.
Para: Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación
Asunto: Re: Documentos 10ma Reunión del Comité Impulsor

Cuando es la próxima reunión ?

Saludos

Enviado desde mi iPhone

El 11/11/2015, a las 12:46, Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación <dric@mem.gob.do> escribió:

Distinguidos miembros del Comité Impulsor,

Cortésmente les saludo, en ocasión remitirles la Ayuda Memoria de la Reunión No. 9 del Comité Impulsor y la agenda que se estará desarrollando durante la 10ma reunión del mismo.

Agradeceríamos la revisión de dichos documentos y sus comentarios al respecto si los hubiera.

Atentos saludos,

Laura Méndez

Dirección de Relaciones Internacionales

Ministerio de Energía y Minas, República Dominicana

O: (809) 373.1800 | etx. 2292

dric@mem.gob.do

<image001.png>

www.mem.gob.do

Av. Tiradentes No. 53 esquina Heriberto Pieter, Edificio B.
Ensanche Naco, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Teléfono: (809) 373.1800 / Código postal: 10124

<image002.png> Facebook: <https://www.facebook.com/memrd>

Twitter: <https://twitter.com/memrd>

Instagram: <https://instagram.com/energiayminasrd/>

Youtube: <https://www.youtube.com/user/energiayminasrd>

• Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial y privilegiada con la intención de que sea utilizada por las personas u organizaciones a quienes esta dirigida, por lo que su uso es exclusivo para su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje por error, favor de eliminarlo e informar al remitente del mensaje a través de un correo de respuesta. Si este es el caso, le notificamos que queda estrictamente prohibida la distribución o reproducción de este e-mail y/o sus anexos. El Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta comunicación que no estén acordes con su quehacer y fines, y que no se revistan de un carácter oficial.

• This message and its enclosures may contain confidential and privileged information intended for the use of people and organisations to which it is directed and its use is thus limited to its addressee. If you have received this